

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Aumenta en BJ comercio sexual

SE EXTIENDE A CALLES SECUNDARIAS
Y PARQUES



FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL

AUMENTA EL COMERCIO SEXUAL EN ALCALDÍA BJ

SE EXTIENDE A CALLES SECUNDARIAS Y PARQUES

Habitantes de Villa de Cortés piden intervención de la SSC, ya que el sexoservicio también trae un mayor índice de robos en la zona

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – En la zona oriente de la alcaldía Benito Juárez gobernada por Luis Mendoza, los habitantes de colonias como Villa de Cortés e Iztaccíhuatl se percataron de que en el cambio de administración, el comercio sexual se extendió hacia calles secundarias y parques públicos, por lo que piden la intervención de las autoridades para también evitar el aumento de delitos.

Desde el Comité de Participación Comunitaria (Copaco) Villa de Cortés, Gabriela Ortega señala que entre septiembre y octubre, la población de la colonia identificó a mujeres que ejercen el comercio sexual en vialidades como Plutarco Elías Calles, Luis G. Inclán, Rubén M. Campos y en Plaza Victoria, mientras que en la colonia Iztaccíhuatl, esta actividad se extendió a Javier Sorondo y Leopoldo Lugones, en el parque José Mariano Mociño.

La representante vecinal añade que buscan una reunión con el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, para

plantear la situación “somos de la idea de que el comercio sexual es la punta del iceberg del narcotráfico y de la trata”.

Como el aumento de prostitución se da dentro de la colonia, Gabriela Ortega negó que han buscado al alcalde Luis Mendoza, ya que les ha cerrado las puertas por ser una voz crítica en BJ. Mejor eligen trabajar con autoridades del gobierno capitalino “para que ellos le pidan a la alcaldía que haga su trabajo, porque a nosotros no nos hacen caso”.

En los últimos dos meses que aumentó el sexoservicio en estas colonias, la población también detectó más robos de autopartes y agresiones que los residentes no se atreven a evidenciar por miedo, ya que esta actividad incrementa por la noche, los vecinos expresan su inquietud “porque finalmente donde hay comercio sexual hay casas de seguridad y sabemos que hay muchas casas tomadas por aquí, que los dueños ya no las reclaman”.

Explicó que siempre han tratado de evitar que el comer-

cio sexual se adentre en Villa de Cortés, más allá de la zona de Calzada de Tlalpan donde esta actividad es tolerada.

DELITOS



· La prostitución ha llevado que aumenten otros delitos como robos, despojos y agresiones





El edil Luis Mendoza ha sido omiso ante los reclamos de colonos



ROBAN INFORMACIÓN

¡Aguas con los QR!

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - La Policía Cibernética recomendó a todos los capitalinos ponerse pilas, ya que una nueva forma para estafar son los QR, pues es muy probable que tenga una doble intención y se preste para el robo de información personal.

En días anteriores, víctimas de este tipo de extorsión fueron a reportar sus casos ante las autoridades competentes, por lo que los expertos en tecnología sugieren estar muy atentos y no depender tanto de este formato para acceder a documentos digitales.

Un grupo de ciber policías, encontró que los delincuentes colocan códigos QR falsos en lugares públicos, como restaurantes, tiendas, o paradas de autobús, así como en correos electrónicos y mensajes.

Posteriormente, los atacantes envían correos electrónicos o mensajes de texto amenazándolos con divulgar sus datos personales, sino ofrecen una cantidad de dinero a cambio.

Por último, la SSC recomendó siempre verificar la fuente del código QR antes de escanearlo, usar aplicaciones de escaneo de códigos QR que ofrezcan funciones de seguridad, no escanear códigos QR en correos electrónicos o mensajes no solicitados, entre otras medidas.

ALTERNATIVAS



También fue sugerido mantener el dispositivo móvil y aplicaciones de seguridad actualizadas.

ALERTA CIBERNÉTICA
RIESGOS DE ROBO DE INFORMACIÓN MEDIANTE CÓDIGOS QR

La Policía Cibernética alerta sobre el uso de los códigos QR maliciosos que, al ser escaneados, redirigen a las víctimas a sitios web fraudulentos o descargan software malicioso en sus dispositivos. Ante ello, se emiten las siguientes recomendaciones:

- Verifica la fuente del código QR antes de escanearlo.
- Usa aplicaciones de escaneo que ofrezcan funciones de seguridad.
- No escanees códigos QR de mensajes no solicitados.
- No ingreses información personal o financiera.

Ante cualquier duda, consulta a los expertos de la Policía Cibernética

☎ 55 5242 5100 ext. 5086
✉ policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx

CIUDAD DE MÉXICO Capital del Bicentenario SSC

FOTO: ESPECIAL



POLICÍA CIBERNÉTICA EMITE RECOMENDACIONES

Delincuentes aprovechan el auge de códigos QR para robar datos

JOSEFINA QUINTERO

Con la popularización de los códigos QR como una herramienta eficaz para acceder a información y servicios digitales con el teléfono celular, la Unidad de la Policía Cibernética alertó a los habitantes de la capital del riesgo en el robo de información personal y financiera que se comete con esta herramienta, muy en boga en muchos lugares públicos.

La forma de acceder a ellos atrajo también a los delincuentes debido a que estos códigos bidimensionales pueden almacenar grandes cantidades de información, como direcciones de Internet, textos y números telefónicos, advierte la dependencia.

Al escanear un código QR con un dispositivo móvil el usuario puede ser redirigido automáticamente a un sitio web, descargar una aplicación o realizar otras acciones, lo que

es aprovechado por los ciberdelincuentes debido a su rápido acceso a los datos personales.

Ante el incremento de casos que detectaron los policías que supervisan las actividades ilícitas en Internet, indicaron que los delincuentes pueden crear códigos QR, lo cuales al ser escaneados redirigen a las víctimas a sitios web fraudulentos o descargan aplicaciones maliciosas en sus dispositivos.

Los sitios son creados de tal manera que parecen legítimos, pero están diseñados para robar información personal y financiera, como contraseñas, números de tarjetas de crédito y datos bancarios, alertaron los especialistas.

Son falsos

La Policía Cibernética encontró que los delincuentes colocan códigos QR falsos en lugares públicos como restaurantes, tiendas y hasta en paradas de autobús para que los escaneen las potenciales víctimas.

Al introducir el código a los dispositivos, las personas creen que accederán a la información del establecimiento, pero en realidad son redirigidas a páginas fraudulentas que se apoderan de sus datos, correos electrónicos y con el riesgo de recibir mensajes con el fin de obtener datos sensibles.

Los hampones también se aprovechan para enviar correos electrónicos o mensajes de texto con códigos QR supuestamente de bancos o empresas conocidas y en el momento en que son leídos, los usuarios son llevados a sitios falsos donde les solicitan información personal para cometer los fraudes.

Para evitar ser víctimas de este tipo de delitos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por medio de la Unidad de la Policía Cibernética, emitió las siguientes recomendaciones: verificar la fuente del código QR antes de escanearlo, utilizar aplicaciones con funciones de seguridad, comprobar que la dirección de la página sea legítima y que coincida con el sitio web esperado, además de no ingresar información personal o financiera por ningún motivo.



Alertan por estafa en los códigos QR

El uso de los códigos QR se ha popularizado al permitir acceder rápidamente a la información y servicios digitales, sin embargo, los ciberdelincuentes aprovechan la accesibilidad para robar información personal y financiera, señaló la Policía Cibernética capitalina.

La dependencia de seguridad señaló que al escanear un código QR, la víctima puede ser redirigida a sitios web fraudulentos o descargar software maliciosos en sus dispositivos. Estos sitios, señaló, están diseñados para robar información personal y financiera, como contraseñas, números de tarjetas de crédito y datos bancarios.

La Policía Cibernética destacó que los delincuentes colocan códigos QR falsos en lugares públicos con el fin de que las víctimas escaneen el código pensando que accederán a la información del establecimiento, pero son redirigidos a sitios apócrifos.

Para no caer en fraudes, los especialistas exhortaron a la población a verificar la fuente del código QR y comprobar que el enlace web es legítimo. /**RODRIGO CEREZO**



POLICÍA Y BOXEADOR

Elegante Martínez suma en sus filas al Panda Najjar

EL SÁBADO EN EL FORO OCEANÍA ANTE EL VERACRUZANO JUAN LÓPEZ

Su carrera deportiva ha dado un giro de 180 grados. Juan "El Elegante" Martínez regresa al ring con sed de revancha y este sábado 30 de noviembre se medirá al veracruzano Juan López, dentro de la cartelera que se presentará en el Foro Oceanía.

Elegante Martínez un orgulloso elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, se ha convertido en un referente y ejemplo para niños y jóvenes es por ello que buscará regresar con un triunfo.

El pugilista de la colonia Peralvillo de la Ciudad de México tuvo una concentración en las montañas de Tejupilco y esto fue a lado de su nuevo equipo el cual está encabezado por su nuevo entrenador Jay "Panda" Najjar, quien presenta un palmarés de gran experiencia tanto en el boxeo nacional como internacional.

Con un record de 14-1-0 en el mes de septiembre sufrió una dura derrota dentro de la cartelera de la Choquita González es por ello que tuvo que hacer un cambio radical que empezó desde su esquina.

"Fue una mala noche. Realmente nos dolió la derrota, pero también de ellas se aprenden y queremos demostrarlo el próximo sábado", mencionó el policía boxeador.

Asegura que Najjar le ha hecho recuperar la confianza en los entrenamientos y le ha tratado de desarrollar nuevos hábitos en los sparrings. En toda esta nueva etapa, Martínez ha contado, como ha sido siempre con el apoyo del jefe Lorenzo Gutiérrez Ibáñez (Corso), director de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, corporación a la que pertenece el "Elegante" como policía. "De verdad, sin el apoyo del jefe Corso, mi carrera como peleador no sería la misma, porque me da oportunidad de ir a entrenar y estar en forma", manifestó.

Señaló que han revisado el combate de septiembre pasado en varias ocasiones, con la finalidad de corregir fallas y que la mejora se verá este sábado ante Juan López (17-7-0, 10 ko's). "Escogimos un rival de buen nivel, que tiene experiencia y pegada, porque la idea es recuperar el terreno perdido y continuar nuestro camino en busca de un título mundial", dijo Juan Martínez.

"Este sábado verán a un nuevo Juan Martínez, con mejor condición física y mayor agresividad, sin descuidar la guardia", concluyó.





Juan "Elegante" Martínez junto a la presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo y el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch. **ESPECIAL**



MÁS FURIOSO QUE RÁPIDO

Por poco y plancha a manifestantes y polis

CONDUCTOR DE CARGA LES AVENTÓ EL CAMIÓN DE VOLTEO PORQUE NO LO DEJARON PASAR

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Un furibundo conductor de un camión de carga estuvo a punto de provocar una tragedia al aventar su unidad en marcha contra un grupo de manifestantes y policías de Tránsito que le marcaron el alto; luego de una peliulesca persecución por Paseo de la Reforma, fue detenido.

Los hechos se registraron la tarde de ayer cuando los efectivos de la SSC realizaban cortes a la circulación, debido a un bloqueo por parte de un grupo de manifestantes en el cruce del Paseo de la Reforma y la calle Versalles, en la Glorieta de la Joven Amajac.

En lugar los uniformados de Tránsito le marcaron el alto para desviar al conductor del camión de volteo por la alternativa vial, sin embargo, éste hizo caso omiso a la indicación y continuó su marcha, lo que puso en alerta a los policías quienes advirtieron a los manifestantes que abrieran paso para salvaguardar su integridad física.

Derivado de lo anterior, se originó una pequeña persecución sobre la avenida Paseo de la Reforma, donde los patrulleros a través del altavoz y del uso de los comandos verbales le indicaban que detuviera la marcha, pero aceleró más la unidad y se la aventó a los uniformados,

además de que zigzagueaba poniendo en riesgo a los demás conductores que circulaban por la avenida.

Fue en el cruce del Eje 1 Norte y la calle Constanca, donde una patrulla le cerró el paso y con apoyo de personal pie a tierra, el joven de 19 años de edad fue detenido y trasladado ante el agente del Ministerio Público quien determinará su situación legal.

RIESGO



El detenido aventó la unidad de volteo a los policías que realizaban un corte a la circulación y puso en riesgo la integridad física de un grupo de manifestantes, en calles de la alcaldía Cuauhtémoc





FOTO: ESPECIAL

El loco conductor fue llevado al Ministerio Público





Rompe un chofer bloqueo en Paseo de la Reforma

Avienta camión y huye

Persiguen agentes al chofer por cuatro kilómetros hasta que lo detienen

SELENE VELASCO

El chofer de un camión de volteo fue detenido después de romper el cerco policial que resguardaba un bloqueo de la CNTE, en Paseo de la Reforma, y ser perseguido por la Policía entre decenas de autos, durante 15 minutos por 4 kilómetros.

Ayer, un grupo de maestros integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantuvo por segundo día consecutivo un plantón en esa avenida, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Los manifestantes procedentes de Michoacán colocaron lonas, casas de campaña, bancos y cintas de precaución, así como cercos humanos, para impedir el paso vehicular en las intersecciones de Paseo de la Reforma, Bucareli y Avenida Juárez.

Ante la concentración, policías de Tránsito capitalinos organizaron un cerco para desviar a los automovilistas hacia calles aledañas, desde la Glorieta de las Mujeres que Luchan.

Sin embargo, en la intersección donde se ubica la Torre Caballito, el operador del camión, de 19 años de edad, ignoró a los uniformados en la desviación, aceleró y siguió por carriles centrales de Reforma.

Los policías gritaron para alertar a los manifestantes, quienes se hicieron a un lado al ver el camión dirigirse hacia ellos.

Aunque no se reportaron heridos, a su paso, el automotor derribó las cintas de precaución que colocó la Policía, así como lazos y lonas, donde se leía XVIII Sección Michoacán, y que los inconformes habían colgado sobre postes y árboles para obstruir la avenida.

A través de videocámaras del C5, se inició el seguimiento virtual del camión, que avanzó por carriles centrales de Reforma y de nuevo derribó cintas amarillas de precaución colocadas antes del cruce con Avenida Hidalgo.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) mantuvo el monitoreo virtual desde el C5 y envió un bloque de policías preventivos y de Tránsito en una decena de motopatruillas y pa-

trullas que interceptaron al camión, aproximadamente un kilómetro más adelante, entre la zona de Garibaldi y Tlatelolco.

En el trayecto, con altavoces, los policías le pedían, sin éxito, detenerse.

En lugar de ello el conductor "jugaba" con los uniformados, pues incluso maniobró de reversa y sin respetar carriles.

"Aceleró más la unidad y zigzagueaba, poniendo en riesgo a los demás conductores que circulaban por la avenida", indicó la SSC.

A la altura del Museo Indígena, el conductor hizo que el volteo saltara el camellón para salir a carriles laterales y tomar la Calle Gorostiza.

Continuó hasta Eje 1 Norte y la Calle Constanza, donde finalmente una patrulla le cerró el paso y elementos a pie lo detuvieron.

El joven no descendió de inmediato de la unidad, por lo que policías rompieron el vidrio de la puerta, lo sacaron, inmovilizaron y lo llevaron a la Fiscalía capitalina.



**Secretaría de
Seguridad Ciudadana**

// No atendió indicaciones viales y aventó la unidad a los policías que realizaban un corte a la circulación y puso en riesgo la integridad física de un grupo de manifestantes”.



■ El chofer detenido fue trasladado al Ministerio Público, ubicado en la Alcaldía Cuauhtémoc.



■ Durante la persecución, patrullas salieron dañadas y un policía sufrió una lesión en una mano.

Cortesía SSC



PERSECUCIÓN

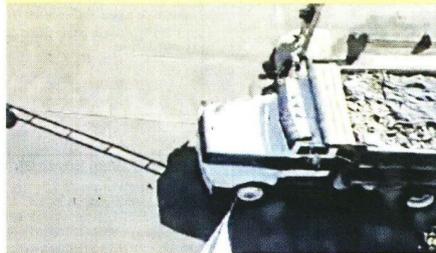
Un chofer aventó el camión de volteo que conducía contra policías de la SSC, que custodiaban un bloqueo de la CNTE en Paseo de la Reforma.



1 El conductor burló el corte a la circulación de Reforma y Versailles que colocaron los policías capitalinos.



2 Al llegar cruce con Juárez, el operador siguió avanzando, ignorando el alto de los agentes y la manifestación.



3 El chofer siguió su camino por carriles centrales de Reforma y fue perseguido por policías alrededor de 4 kilómetros.



4 El camionero logró burlar el convoy que lo seguía con maniobras, cambió de carriles y hasta avanzar en reversa.



5 En la Avenida del Trabajo esquina con Constanza, en la Colonia Morelos, el hombre fue detenido por los agentes.



Arrestan a chofer por aventar camión de volteo a policías

Operador desobedeció indicaciones y puso en peligro a manifestantes

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Subsecretaría de Control de Tránsito detuvieron al conductor de un camión de volteo que no atendió las indicaciones viales y aventó la unidad a los policías que realizaban un corte a la circulación, y puso en riesgo la integridad física de un grupo de manifestantes.

Los hechos se registraron en el cruce de Paseo de la Reforma y la calle Versalles, en la Glorieta de la joven *Amajac*. En el lugar, los uniformados le marcaron el alto para desviar al conductor del camión por la alternativa vial; sin embargo, hizo caso omiso a la indicación y continuó su marcha, lo que puso en alerta a los policías, quienes advirtieron a los manifestantes que abrieran paso para salvaguardar su integridad física.

Derivado de lo anterior, se originó una persecución sobre Reforma; el conductor aceleró la unidad y zigzagueó. Fue en el cruce del Eje 1 Norte y la calle Constanza donde una patrulla le cerró el paso y con apoyo de personal pie a tierra, el joven de 19 años fue detenido y la unidad de volteo, llevada a un depósito vehicular. ●



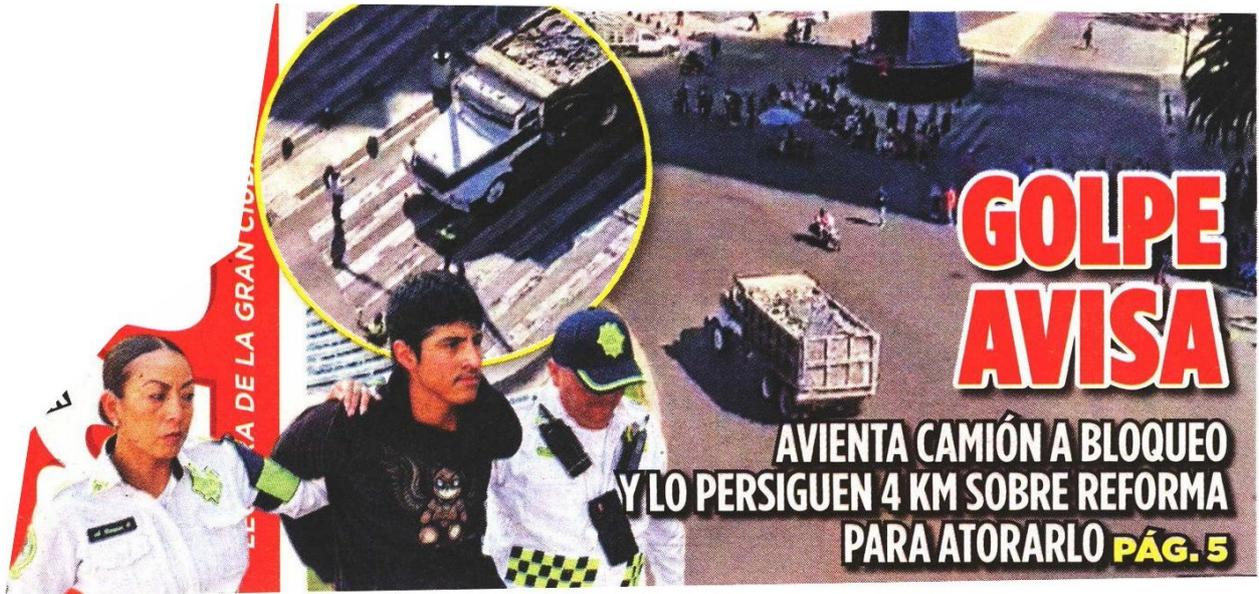
El conductor fue detenido tras una persecución sobre Reforma; el camión fue llevado a un depósito.



Capturan a chofer tras persecución en Reforma

ELEMENTOS de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron al conductor de un camión de volteo, quien fue perseguido por Paseo de la Reforma luego de que aventara su unidad a policías y manifestantes de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación a la altura de la Glorieta de la Joven de Amajac.





PERSECUCIÓN DE PELÍCULA

RÁPIDO Y FURIOSO

SELENE VELASCO

El chofer de un camión de volteo generó pánico al romper el bloqueo de la CNTE, en Paseo de La Reforma, y caos al ser perseguido por la Policía entre decenas de autos, durante unos 15 minutos, tras lo cual fue detenido.

Ayer, un grupo de maestros integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) realizaba por segundo día consecutivo un plantón en la vialidad.

Colocaron lonas, casas de campaña, bancos y cintas de precaución, así como cercos humanos, para impedir el paso vehicular en las intersecciones de Paseo de La Reforma, Bucareli y Avenida Juárez.

Por la concentración, policías de Tránsito desviaron a automovilistas hacia calles aledañas, desde la Glorieta Las Mujeres que Luchan.

Sin embargo, en la intersección donde se ubica la Torre Caballito, el operador del camión, de 19 años, ignoró a el bloqueo, aceleró y siguió por carriles centrales de Reforma.

Policías alertaron a los manifestantes, quienes se hicieron a un lado al ver el camión dirigirse hacia ellos.

“No atendió indicaciones viales y aventó la unidad a los policías que realizaban un corte a la circulación y puso en riesgo la integridad física de un grupo de manifestantes”, informó la Policía.

Mediante el C5 se inició el seguimiento virtual del vehículo por carriles centrales de Reforma.

Policías preventivos y de Tránsito, en una decena de motopatullas y patrullas comenzaron una persecución y con altavoces, le pedía detenerse. En lugar de ello el conductor “jugaba” con los uniformados, pues incluso maniobró de reversa y sin respetar carriles.

Lograron interceptar el camión en el Eje 1 Norte y la Calle Constanza.

El joven no descendió de inmediato de la unidad, por lo que policías rompieron el vidrio de la puerta, lo sacaron, inmovilizaron y lo llevaron a la Fiscalía capitalina.



ROMPE CAMIONERO PLANTÓN DE LA CNTE Y GENERA PÁNICO SOBRE PASEO DE LA REFORMA

Aceleró más la
unidad y zigzagueaba,
poniendo en riesgo a los
demás conductores que
circulaban por la avenida.

**Policía
capitalina**

Fue
llevado
de inmediato
al MP.



• tuvieron
que cerrarle el
paso con una
patrulla.

5 En la Avenida del Trabajo esquina con Constanza, en la Colonia Morelos, el hombre fue detenido por los agentes.



PERSECUCIÓN

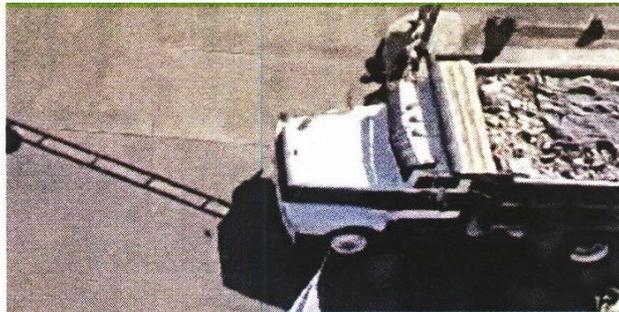
Un chofer aventó el camión de volteo que conducía contra policías de la SSC, que custodiaban un bloqueo de la CNTE en Paseo de la Reforma.



1 El conductor burló el corte a la circulación de Reforma y Versalles que colocaron los policías capitalinos.



2 Al llegar cruce con Juárez, el operador siguió avanzando, ignorando el alto de los agentes y la manifestación.



3 El chofer siguió su camino por carriles centrales de Reforma y fue perseguido por policías alrededor de 4 kilómetros.



4 El camionero logró burlar el convoy que lo seguía con maniobras, cambió de carriles y hasta avanzar en reversa.



ATORAN A REBELDE

El conductor de un camión de volteo fue detenido por no respetar un corte de la circulación, debido a una manifestación que se realizaba en el cruce de Paseo de la Reforma y la calle Versalles, en la alcaldía Cuauhtémoc, aventándoles la unidad a los agentes que le pedían detenerse. El conductor, de 19 años, fue trasladado al Ministerio Público.



CAMIONERO 'AVIENTA' SU UNIDAD CONTRA MANIFESTANTES Y POLICÍAS; LO APREHENDEN

Héctor Cruz

EL CONDUCTOR DE un camión de carga fue detenido, luego de que rompió los lazos que protegían la manifestación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en las inmediaciones de la Glorieta de la Joven Amajac, puso en riesgo a Policías de Tránsito, a quienes casi atropella, así como a profesores.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que los hechos ocurrieron alrededor de las 14:30 horas de este miércoles, cuando los policías de Tránsito realizaban cortes a la circulación, con motivo de un bloqueo por parte de un grupo de manifestantes en el cruce del Paseo de la Reforma y Versalles.

En ese lugar los uniformados le marcaron el alto, con el propósito de desviar al conductor del camión por la alternativa vial. Sin embargo, el chofer hizo caso omiso a la indicación y continuó su marcha, lo que puso en alerta a los policías, quienes advirtieron a los manifestantes que abrieran paso para salvaguardar su integridad física.

Esto provocó una persecución de la pesada unidad sobre Paseo de la Reforma, donde los patrulleros, a través del altavoz y del uso de los comandos verbales, le indicaban que detuviera la marcha. Pero el conductor aceleró más la unidad y zigzagueaba, poniendo en riesgo a los demás conductores que circulaban por la avenida. En la persecución, les aventó el camión a las patrullas y brincó varios camellones. Esto provocó lesiones a un elemento de la policía, al romper el cristal del camión.

Finalmente, en el cruce del Eje 1 Norte y Constancia, fue detenido el responsable, donde una patrulla le cerró el paso y con apoyo de personal pie a tierra, el manejador, de 19 años de edad, fue detenido.



Luego de la persecución, autoridades lo alcanzaron en Eje 1 Norte. Especial



LE PASA AUTOBÚS POR ENCIMA

MUERE APLASTADO EN SU PATÍN

● El infortunado hombre quedó bajo las pesadas ruedas de camión turístico, frente a Bellas Artes **30**



Plancha autobús turístico a un hombre

EN SU PATÍN ELÉCTRICO

EDHER MORALES

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Un conductor imprudente se llevó de corbata a un señor que iba a bordo de un patín eléctrico por las calles de la alcaldía Cuauhtémoc, ya que el autobús turístico al intentar dar vuelta no se percató de la presencia del sujeto y terminó arrollándolo.

El accidente ocurrió exactamente en la avenida Juárez, entre López y Eje Central, casi enfrente del Palacio de Bellas Artes, en el Centro Histórico, por lo que las personas que atestiguaron el siniestro avisaron de inmediato al 911.

Por esto, una patrulla de la SSC se acercó al lugar de los hechos e identificó a un hombre de 50 años herido, por lo cual, un oficial solicitó los servicios médicos para que atendieran a la víctima.

Luego, un equipo de paramédicos ofreció los primeros auxilios al afectado, sin embargo, no sirvió de mucho porque perdió la vida; debido a la gravedad de sus heridas.

Por lo anterior, el cadáver fue llevado al Servicio Médico Forense, para que sus familiares pudieran reconocerlo y con respecto al conductor fue detenido y la Fiscalía capitalina inició una carpeta de investigación para deslindar responsabilidades.

MULTITUD



Los policías acordonaron la zona, para aislar a la gran multitud de gente que se acercó para ver al occiso.



FOTO: JULIO VARGAS

Quedó aplastado bajo las ruedas



CAE AL PASO DEL AUTOBÚS



ELTHON GARCÍA

Un hombre falleció atropellado al caer de un scooter eléctrico al paso de un autobús turístico frente a Bellas Artes. El accidente ocurrió

ayer, cerca de las 9:00 horas, cuando la víctima circulaba sobre Avenida Juárez y viró en la Calle López, momento en el que resbaló y el camión que iba detrás lo arrolló. El chofer fue detenido.



ZONA CENTRO
**VIAJABA EN
SCOOTER,
LO ARROLLAN
Y MUERE**

Un hombre que viajaba en un scooter murió atropellado por el conductor de un autobús foráneo en la calle López, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc. La Secretaría de Seguridad Ciudadana indicó que el chofer fue detenido. La víctima era una persona de alrededor de 40 años.

— De la Redacción



Usuario de scooter muere atropellado por un autobús

El conductor de la unidad foránea fue detenido tras accidente en la zona Centro

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un hombre que se trasladaba en un patín eléctrico perdió la vida al ser arrollado por un autobús de pasajeros en la zona Centro de la Ciudad de México. El responsable fue detenido.

El accidente vehicular ocurrió en la alcaldía Cuauhtémoc, cuando el conductor de un autobús foráneo atropelló a un hombre de 40 años de edad que se desplazaba en un *scooter*. El incidente se registró en la calle López, entre la avenida Juárez y la calle Independencia, en la colonia Centro.

De acuerdo con informes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), los oficiales en campo fueron alertados por los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Centro sobre un percance vehicular en la zona.

Al llegar al sitio, los efectivos encontraron al hombre atropellado, quien se encontraba debajo de las llantas traseras del autobús.

Los paramédicos diagnosticaron al hombre sin signos vitales, por lo que los uniformados acordonaron el área para los servicios periciales correspondientes.

El conductor del autobús, un hombre de 47 años de edad, fue detenido por los policías y se le leyó su cartilla de derechos de ley, mismo que fue presentado, junto con la unidad asegurada, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Apenas este martes, el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto, informó que se analiza aplicar una nueva regulación a los monopatines, *scooters* y bicicletas eléctricas, derivado de que han modificado su infraestructura y llegan a alcanzar más velocidad de la permitida.

“Sí están regulados los vehículos no motorizados y tienen un límite de velocidad, que es de 25 kilómetros por hora. Si están apareciendo nuevos medios de transporte, es necesario hacer una evaluación y precisar su funcionamiento”, declaró el secretario este 26 de noviembre.

El funcionario también hizo un llamado a todas las personas que conducen bicicletas y autos o equipos no motorizados para movilizarse, a respetar el Reglamento de Tránsito, banquetas, semáforos, pasos peatonales, así como demás indicaciones viales. ●

40

AÑOS DE EDAD

aproximadamente tenía la persona que perdió la vida.



El usuario del patín eléctrico quedó debajo de las llantas traseras del autobús. El accidente ocurrió en la alcaldía Cuauhtémoc.



FRENTE A BELLAS ARTES

Prensado y muerto quedó bajo las llantas de autobús

Conducía su patín eléctrico cuando fue arrollado; operador implicado en el accidente mortal fue detenido

ERICK GÓMEZ

Un hombre que viajaba en un patín eléctrico fue arrollado y muerto por un camión de turismo frente a Palacio de Bellas Artes en pleno centro histórico de la Ciudad de México. El operador de la pesada unidad fue detenido y remitido ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

De acuerdo con las autoridades, un hombre que cruzaba la calle López sobre un patín eléctrico, perdió el control y cayó al piso, en ese mismo momento el autobús de turistas que circulaba sobre Av. Juárez, dio vuelta a su derecha sin darse cuenta que el hombre estaba en el pavimento, pasándole por encima y arrastrándolo por un par de metros con las llantas de atrás.

El chofer, al percatarse del movimiento extraño del camión, se detuvo y bajó de la unidad para ver qué había pasado, cuando se dio cuenta del transeúnte prensado entre los neumáticos.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron al chofer perteneciente a la empresa ODA y se lo llevaron a la Agencia del Ministerio Público. Mientras tanto, el hombre ya sin signos vitales, quedó con las vísceras expuestas.

Oficiales de tránsito que se encontraban en la zona, acordonaron el perímetro y obstruyeron la visibilidad del cuerpo con algunas sábanas para evitar que los transeúntes tomaran fotos del hombre de aproximadamente 50 años de edad que quedó prensado y tirado en el pavimento.

Momentos después, uniformados del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) confirmaron la muerte y analizaron el escenario para llevar a cabo las maniobras necesarias y sacar al masculino que quedó debajo del camión azul.

En el caso, también participaron policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que dieron apoyo en el lugar y pidieron una grúa de la CdMx para poder liberar el cadáver con ayuda de Bomberos, Protección Civil y personal de la Fis-

calía General de Justicia, quienes momentos antes se apoderaron del lugar e iniciaron las investigaciones.

Poco después de las 10:30 horas, llegó el apoyo solicitado para levantar el camión, cerrando el paso a los automóviles que transitaban por la avenida, en lo que realizaron las maniobras para el levantamiento del cuerpo y posteriormente llevarlo al anfiteatro.

La gente molesta lanzó comentarios a los oficiales para que iniciaran acción en esas calles, pues clasifican esa y otras vueltas como peligrosas.

"Los carros que se dan la vuelta aquí en otras calles, no se fijan, se pasan el alto y nos avientan el carro, además la rampa está bien fea y se tropieza uno con los hoyos que hay en el paso", dijo una vendedora ambulante de la zona.

Oficiales de tránsito que se encontraban en la zona, acordonaron el perímetro y obstruyeron la visibilidad del cuerpo con algunas sábanas para evitar que los transeúntes tomaran fotos del hombre



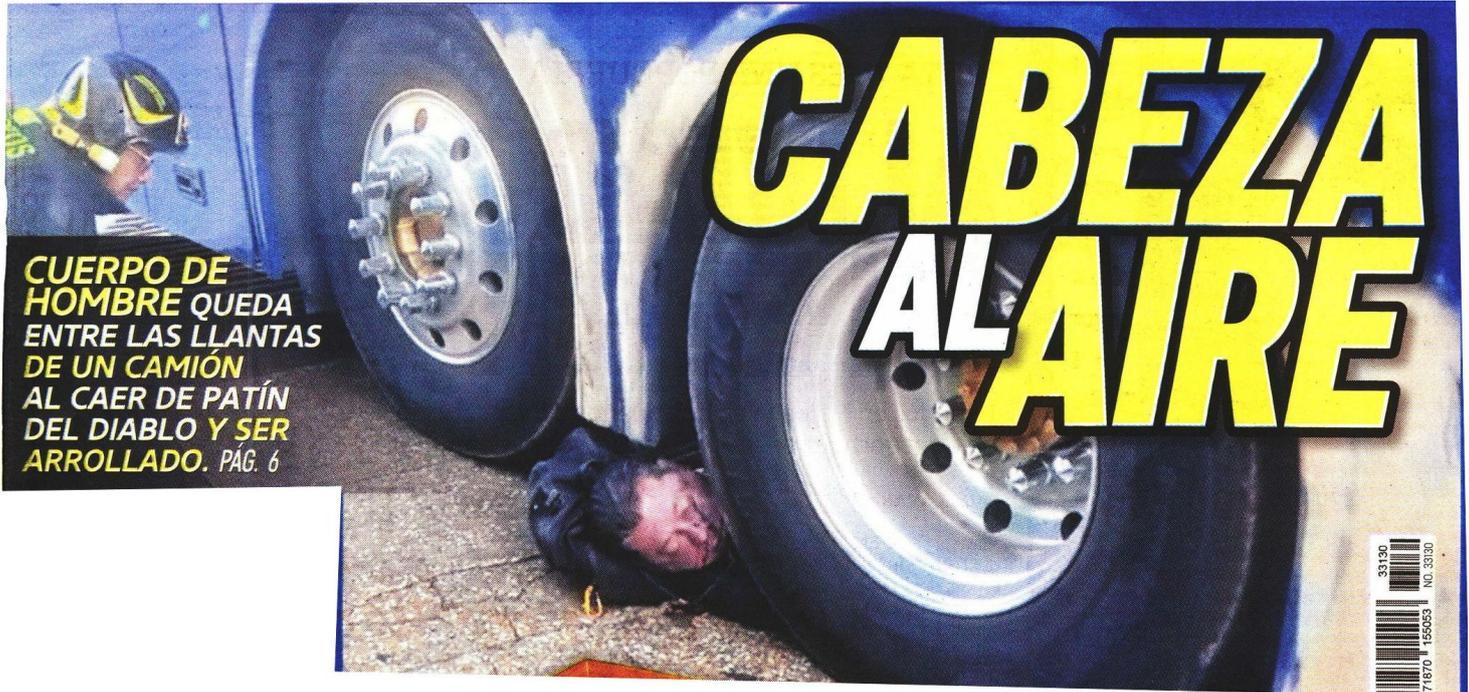


El hombre, de aproximadamente 50 años de edad, que quedó prensado y tirado en el pavimento



El chofer, al percatarse del movimiento extraño del camión, se detuvo y bajó de la unidad para ver qué había pasado, cuando se dio cuenta del transeúnte prensado entre los neumáticos /FOTOS: LUIS A. BARRERA





CUERPO DE HOMBRE QUEDA ENTRE LAS LLANTAS DE UN CAMIÓN AL CAER DE PATÍN DEL DIABLO Y SER ARROLLADO. PÁG. 6

CAE DE PATÍN Y LO ARROLLA CAMIÓN

APACHURRÓN FATAL

Topes reductores de velocidad provocaron que la víctima cayera de su vehículo

YARA SILVA

Los topes de reducción de velocidad ubicados en el cruce de la avenida Juárez y la calle López, en el centro de la Ciudad de México, desequilibraron a un hombre que circulaba en un monopatín eléctrico, que al caer fue arrollado por un camión turístico, perdiendo la vida de manera instantánea.

Ayer antes de las 9:00 de la mañana, el hombre viajaba en un patín por el carril de la ciclovía, cuando al llegar a dicho punto se encontró con los topes, los cuales lo hicieron resbalar, cayendo al pavimento.

Antes de que se pudiera levantar, el hombre fue arrollado por un camión foráneo que no detuvo su paso para ingresar hacia la calle.

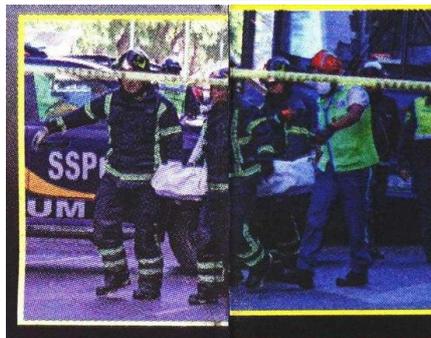
DE TERROR. Un estruendo alertó a comerciantes y transeúntes, quienes al ver lo ocurrido, le gritaron al chofer del camión que se detuviera y así poder auxiliar al herido.

Aunque paramédicos acudieron al sitio en cuestión de minutos, nada pudieron hacer por la víctima de unos 45 años, quien ya había per-

dido la vida, aplastada por las llantas de la unidad de pasajeros.

Mientras los rescatistas realizaban las maniobras para liberar el cadáver, que había quedado atrapado en los neumáticos del camión, el conductor fue subido a una patrulla y llevado al Ministerio Público.

A pesar de que el hombre no pudo ser identificado en el lugar, se supo que portaba un uniforme de una institución del gobierno capitalino.





¿QUÉ PATÍN DEL DIABLO!

**PLANCHA CAMIÓN DE TURISMO
A UN HOMBRE QUE IBA EN UN SCOOTER
EN EL CENTRO HISTÓRICO PÁG. 2**



CAE DE PATÍN Y LO ARROLLA AUTOBÚS

LO MONTA ANIMALÓN

FALLECE HOMBRE TRAS SER ATROPELLADO FRENTE A BELLAS ARTES, EN CENTRO HISTÓRICO

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Los testigos atribuyeron la muerte del hombre al reductor de velocidad que atravesó.

“Se supone que es para que los coches se paren, pero para la gente que camina o hasta los que andan en moto o en bici es un peligro”, acusó una señora.

El miércoles temprano ella avanzaba a pie sobre la acera de Avenida Juárez, en el Centro Histórico, cuando ocurrió el accidente.

“Apenas iban a ser las 9:00 y el señor iba en su patín (eléctrico) por el carril de las bicis, pero en (Calle) López dio vuelta a la derecha.

“El problema fue que se resbaló con los huecos que tiene esa porquería (el reductor)”, explicó.

Del otro lado de la banqueta, otras personas aguardaban su turno para cruzar y observaron que el tripulante del scooter, de unos 40 años, cayó al paso del autobús de la empresa ODA.

“Atrás del señor también dio la vuelta el camión, pero seguramente le quedó en el punto ciego al chofer porque se siguió”, comentó un albañil.

Los gritos del hombre que yacía en el suelo y de algunos vendedores ambulantes obligaron al conductor a frenar, pero las llantas delanteras ya lo habían aplastado.

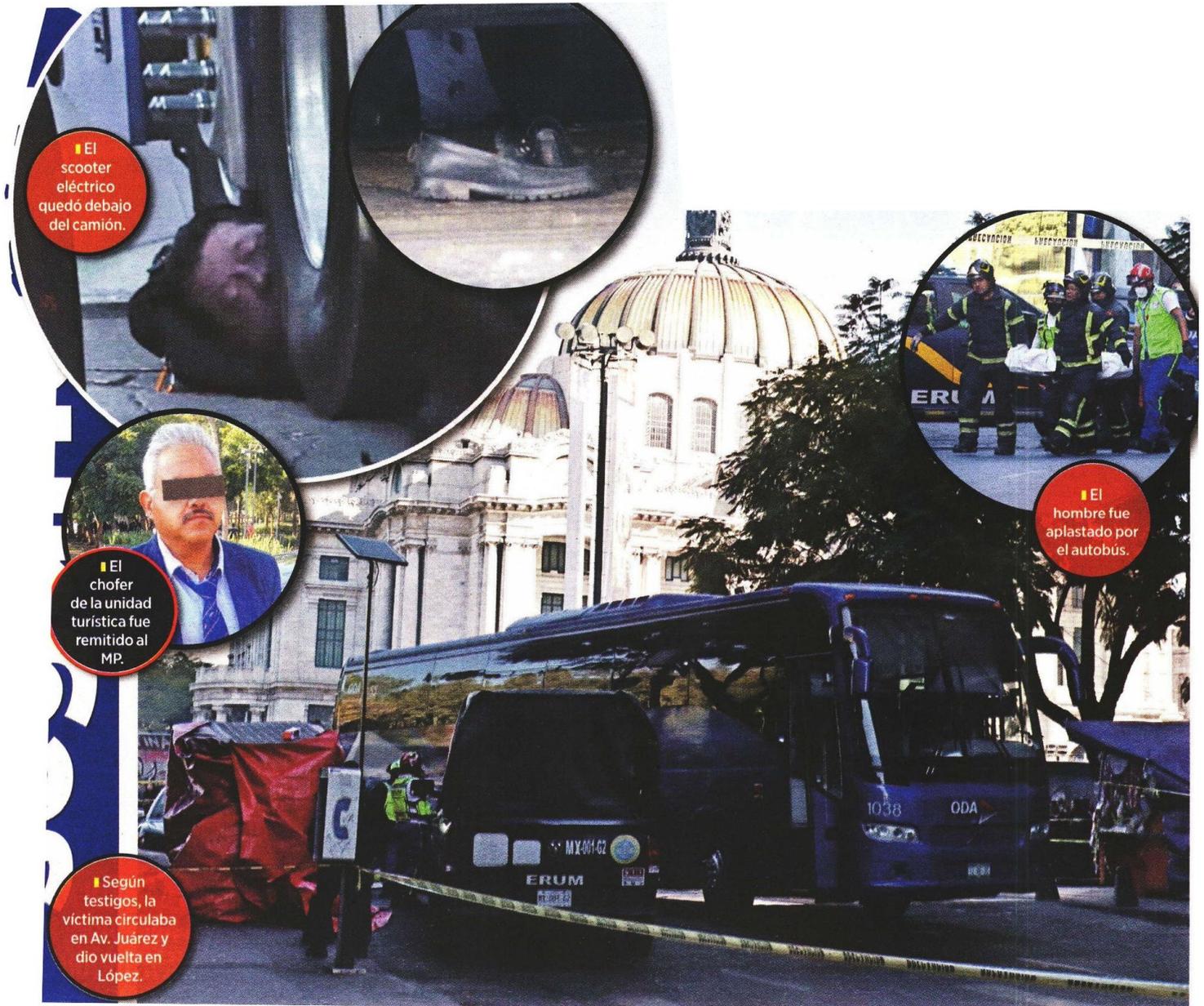
Los paramédicos del ERUM sólo determinaron que los neumáticos le machacaron el abdomen, por eso agonizó enseguida.

Antes de acordonar el autobús, agentes del Sector Alameda llevaron al conductor, de 47 años, al Ministerio Público.

Más tarde, bomberos rescataron el cadáver y peritos lo trasladaron al anfiteatro.

“Traía colgado un gafete como de Gobierno, pero no vino nadie a reconocerlo”, lamentó un comerciante.

F
E
C
E
R
C
C
R
L
Z
J
C



Viaja en scooter y lo mata autobús

Un hombre de aproximadamente 40 años perdió la vida tras ser atropellado por un autobús de transporte privado mientras se desplazaba en un *scooter* por la avenida Juárez, en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.



HIJO DEL DIABLO

Desapareció a sus padres

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Policías de la SSC detuvieron a 3 hombres luego de un cateo en un inmueble en la alcaldía Tlalpan, donde encontraron droga; uno de los detenidos está relacionado con la desaparición de sus padres.

Se trata de Kevin Kalid Toledo, El Parisi, quien tenía una narco tienda en línea en la que ofrecía coca, tachas, mota, cristal y otros enerwantes, por lo que policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con apoyo de personal de la Fiscalía capitalina, de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, cumplieron una orden de cateo en un inmueble ubicado en la calle Cacahuatales, colonia Coapa Gabriel Ramos Millán, donde detuvieron a El Parisi, de 30 años, Kevin Said "N", de 23 años, y Erik Yahir "N", de 18, a quienes les aseguraron diferentes tipos de drogas.

Por lo anterior, el inmueble quedó sellado y bajo resguardo policial, mientras se continúa con las indagatorias del caso. De acuerdo a las investigaciones, El Parisi está relacionado con la desaparición de sus padres Armando "N", El Candi, quien se dedicaba a la venta y distribución de droga en la calle Tenochtitlán, en el barrio de Tepito; así como de la de su mamá María de Jesús "N", ocurrida en 2022.

INDAGAN



Los detectives interrogan a El Parisi para tratar de establecer el paradero de sus papás

2

Años tienen los padres de El Parisi desaparecidos y se presume que lo hizo para quedarse con su dinero



Ahora lo investigan por desaparición forzada



#GABINETE DE SEGURIDAD

Avanzan acciones para la paz

DETUVIERON A 29 PERSONAS EN 11 ESTADOS, EL MARTES

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Como parte de las acciones del Gabinete de Seguridad para la construcción de la paz, el martes 26 de noviembre se llevaron a cabo en 11 estados 29 detenciones, cateos, aseguramientos de armas de fuego y de distintos tipos de droga, así como rescate de migrantes.

Los operativos se realizaron en los estados de Aguascalientes, Ciudad de México, Guanajuato, Michoacán, Puebla, Oaxaca, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas.

Por ejemplo, elementos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional inhabilitaron un laboratorio clandestino y tres áreas de concentración de material, con una afectación económica a las organizaciones delictivas de mil 237 millones de pesos.

En el caso de Durango, personal de la Secretaría de Marina localizó y erradicó dos plantíos de marihuana.

En el marco de la Estrategia para Combatir el Robo de Hidrocarburos, elementos del Ejército localizaron tres tomas clandestinas en Hidalgo.

En la Ciudad de México, en la alcaldía Cuauhtémoc, la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvo a tres integrantes de un grupo delictivo y asegu-

raron diversas dosis de droga; y en Talpan, ejecutaron un orden de cateo en un inmueble y detuvieron a tres personas.

En tanto, como parte de las actividades de rescate humanitario de migrantes, se llevó a cabo el rescate de 5 mil 403. 

ESTRATEGIA

- El plan está compuesto de cuatro ejes, uno es atención a las causas.
- También la consolidación de la GN y la coordinación con los estados.

43

PLANTÍOS DE AMAPOLA DESTRUYERON EN 4 ESTADOS.

PARTE DE LAS ACCIONES

1 En Guanajuato, liberaron a dos personas secuestradas.

2 Aseguraron seis armas de fuego largas y cartuchos en Michoacán.





● **OPERATIVO.** En la Ciudad de México, elementos de la SSC detuvieron a tres personas.



Caen tres sicarios en la GAM

MATARON A 2 HOMBRES Y UNA MUJER



ATRAPAN A SICARIO POR TRIPLE CRIMEN

MATÓ A 2 HOMBRES Y UNA MUJER EN GAM

Sus cómplices escaparon y se ocultaron en
una unidad habitacional

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Tras ser informados por los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Norte, de una agresión con disparos de arma de fuego en contra de tres personas, dos hombres y una mujer, que perdieron la vida, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, acudió a las calles de la alcaldía Gustavo A. Madero y detuvo al presunto responsable.

Los policías realizaban patrullajes en calles de la colonia Juan González Romero, cuando fueron alertados de un reporte de detonaciones en el cruce de las calles Palmira y Girasol, por lo cual se aproximaron de inmediato al punto.

En el lugar, observaron a dos hombres y a una mujer sobre la cinta asfáltica, quienes presentaban manchas hemáticas y lesiones visibles en distintas partes del cuerpo, los cuales ya no contaban con vida por heridas de arma de fuego, por ello, los oficiales acordonaron el área y dieron parte a las autoridades ministeriales para los servicios

periciales correspondientes.

En tanto, los monitoristas del C2 Norte informaron a los efectivos que los responsables viajaban en un automóvil color blanco, por lo que implementaron un cerco virtual, tras el cual localizaron la unidad en el cruce de las calles Fray Pedro de Córdoba y Fray Pedro de Gante, en la colonia Vasco de Quiroga, en la misma alcaldía, donde los interceptaron.

En ese momento, los tripulantes salieron del automóvil y comenzaron a correr al interior de un fraccionamiento cercano, donde le dieron alcance a un sujeto de 50 años, a quien le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le aseguraron un arma de fuego corta calibre 9 mm. utilizada en el triple crimen, por lo que lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente.

HECHOS



De acuerdo con las pesquisas, los occisos Irving "N", Alberto "N" y Nayeli "N", de 28, 26 y 40 años de edad, ingerían bebidas alcohólicas a un costado de un vehículo Chevrolet Camaro rojo, placas XXA-53-78, cuando los tripulantes del automóvil color blanco se acercaron y, sin mediar palabra, les dispararon



ATORAN A PAREJA CON ARMA LARGA Y DROGAS

Al continuar con las investigaciones por el asesinato de los dos hombres y la mujer, y la detención de uno de los sicarios, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a un hombre y a una mujer en posesión de un arma larga y droga.



Tras la detención del sujeto de 50 años, en las calles Fray Pedro de Córdoba y Fray Pedro de Gante, en la colonia Vasco de Quiroga, se observó por medio del video replay de las cámaras de videovigilancia que, antes de su huida, entregó una mochila a dos personas que se encontraban en el sitio y huyeron a bordo de una motocicleta, lo que se informó al personal en campo. Por lo anterior, los uniformados realizaron recorridos de reconocimiento en la calle Fray Pedro de Gante y, al llegar a la avenida 5 de Mayo, observaron a una pareja a bordo de una motocicleta color rojo, cuyas características coincidían con las registradas en las cámaras de videovigilancia, motivo por el cual les marcaron el alto y les hallaron 20 envoltorios de cocaína en piedra y un arma de fuego larga tipo subametralladora con un cargador y 12 cartuchos útiles.

Por tal motivo, para continuar con las investigaciones y definir su situación jurídica, la mujer de 28 años y el hombre de 48 años de edad fueron puestos a disposición de las autoridades ministeriales.



FOTO: ESPECIAL

Aún se desconoce el móvil del triple asesinato



AL ESTILO GAMSTER

ACRIBILLAN A 3 EN LA COLONIA JUAN GONZÁLEZ ROMERO; DETIENE LA POLICÍA A 3 IMPLICADOS EN CRIMEN

ELTHON GARCÍA

CUADRA DE MÉXICO.- A Nayeli Guadalupe, Irving Omar y Alberto los asesinaron a balazos en la Colonia Juan González Romero, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Los tres fueron atacados mientras bebían afuera de la casa de la mujer, en la esquina de Girasol y Palmira.

Según reportes, Irving y Alberto, de 26 y 28 años, comenzaron a tomar en otro sitio desde la noche del martes y después fueron a buscar a su amiga, de 40 años.

Antes de medianoche, llegaron al domicilio a bordo de un Chevrolet Camaro color rojo.

Ahí convivieron hasta las 1:00 horas del miércoles, cuando otros sujetos los acribillaron.

Uniformados del Sector Quiroga sólo hallaron a los heridos tendidos sobre la banqueta y paramédicos del ERUM confirmaron que habían muerto.

A través del C2 Norte, los agentes detectaron que los agresores huyeron en un Volkswagen Jetta color blanco y que lo abandonaron en la esquina de Fray Pedro de Gante y Fray Pedro de Córdoba, en la Colonia Vasco de Quiroga.

Enseguida, fueron tras ellos y detuvieron a uno dentro de un fraccionamiento aledaño, donde intentó ocultarse.

El sujeto, identificado como Rodolfo, de 50 años, llevaba una

pistola calibre 9 milímetros.

"Por medio de las cámaras de videovigilancia se pudo observar que, antes de su huida, entregó una mochila a dos personas que

se encontraban en el sitio y huyeron a bordo de una motocicleta", informó la Policía.

A unas cuadras, en la esquina de Fray Pedro de Gante y 5

de Mayo, los policías capturaron a un hombre, de 48 años, y a una mujer, de 28, quienes coincidían con las características de los cómplices.

"(Durante una revisión,) les hallaron 20 envoltorios de papel que contenían cocaína en piedra y una subametralladora", detallaron las autoridades.

RASTREO EXITOSO

La Policía siguió el rastro de los agresores, a través del C2 Norte.



Tres implicados fueron detenidos, portaban armas y droga.

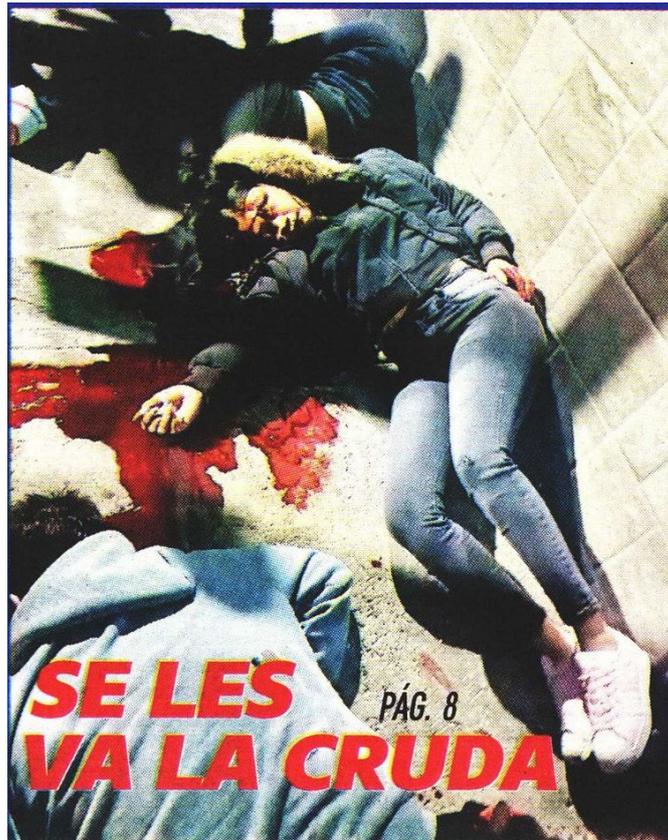


Los homicidas iban en un auto Jetta blanco.



El multihomicidio ocurrió en Palmira y Girasol.

Estimote



LOS MATAN A BALAZOS

iGAM! PARA TRES

Irving, Alberto y Nayeli echaban tragos en la banqueta, la madrugada de ayer, cuando fueron atacados en calles de la colonia Juan González Romero

LUIS ALCÁNTAR

Dos hombres y una mujer que se encontraban bebiendo alcohol, durante la madrugada de este miércoles, en la vía pública de la colonia Juan González Romero, alcaldía Gustavo A. Madero, fueron asesinados a balazos por personas que viajaban en un vehículo.

Los hechos ocurrieron cerca de la una de la mañana en la esquina de las calles Palmira y Girasol. Las víctimas estaban conviviendo sobre una banqueta, presuntamente afuera del domicilio de la mujer, a quien los dos hombres fueron a visitar a bordo de un vehículo Camaro de color rojo.

Tras el ataque, Irving, Alberto y Nayeli quedaron malheridos de bala frente a dicho domicilio y a un costado del vehículo deportivo. Fueron las detonaciones las que alertaron a los vecinos, quienes al

salir hallaron a los amigos sobre manchas de sangre, y llamaron a los servicios de emergencia.

Al llegar al sitio, paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) confirmaron que

las víctimas ya habían perdido la vida por los balazos, por lo que policías acordonaron la zona.

APAÑADOS. Minutos más tarde, tras un operativo de búsqueda, los uniformados lograron la detención de Rodolfo "N", de 50 años, quien presuntamente disparó en contra de las tres personas.

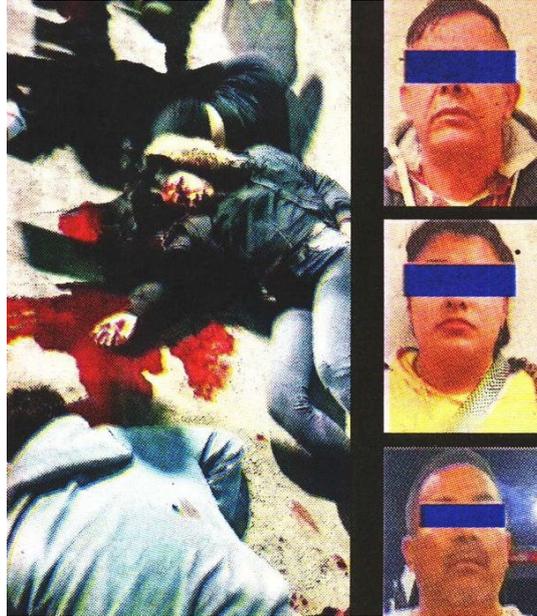
El sujeto fue ubicado cuando viajaba en un vehículo entre las calles Fray Pedro de Córdoba y Fray Pedro de Gante, en la colonia Vasco de Quiroga. Al hombre se le halló un arma calibre 9 milímetros.

Mientras tanto, otro grupo de oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a una pareja también relacionada con este multihomicidio, la cual escapaba a bordo de una motocicleta con un arma larga y drogas.

La detención de la mujer y el hombre se dio en el cruce de Fray Pedro de Gante y la avenida 5 de Mayo. Al parecer, la pareja portaba la subametralladora con la que Rodolfo "N" había disparado contra las tres víctimas; se las habría dado para que se deshicieran de ella.

Por lo anterior, los tres detenidos fueron llevados a las instalaciones del Ministerio Público, donde se aclarará su situación legal. Hasta el momento, se desconoce el móvil del crimen.





Aún se desconoce el móvil del múltiple homicidio.



¡ÁNDELE CHATO!

Cae líder de La Unión, en Buenavista

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Fernando Antonio "N", El Chato, presunto líder de La Unión Tepito.

Al detenido se le acusa de controlar actividades criminales, relacionadas con delitos contra la salud, en el corredor Roma-Condesa, ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc.

Su detención se llevó a cabo en la calle Juan Aldama esquina con Pedro Moreno, en la colonia Buenavista, donde, luego de arduos trabajos de investigación por altos índices delictivos en la zona, los agentes de inteligencia lograron ubicar a El Chato en posesión de diversas dosis de drogas.

El detenido portaba una bolsa con 200 gramos de cristal, 186 bolsas con cocaína, cuatro paquetes con marihuana y una mochila con dinero en efectivo, razón por la que fue informado de sus derechos y detenido.

Por este motivo fue trasladado a la Fiscalía de Investigación del Delito de Narcomenudeo donde quedó a disposición del agente del Ministerio Público por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud.

ENCARGADO



A El Chato se le señala de ser el encargado de La Unión Tepito para controlar la venta y distribución de drogas en antros de la Roma y Condesa



FOTO: ESPECIAL

Otro golpe al grupo delictivo



Cae en Xochimilco *El Randy*, operador del cártel de Jalisco

Ciudad de México.

El sujeto extorsionaba en mercados y en los embarcaderos; se le decomisaron armas

CARLOS VEGA Y MARCO A. FLORES
CIUDAD DE MÉXICO Y NOGALES

Ricardo Varela Becerril, *El Randy*, presunto colaborador del Cártel Jalisco Nueva Generación en el sur de Ciudad de México, fue detenido por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en calles de la alcaldía Xochimilco.

De acuerdo con el reporte de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial, *El Randy* está relacionado con la venta de droga y extorsiones en los mercados 1 y 2 y embarcaderos en el centro de la demarcación, según la indagatoria CI-FIDN/ACD/UI-3C/D/00610/09-2024.

Dicho sujeto presuntamente facilita las operaciones del cártel de Jalisco en la zona sur de la capital del país, por lo que autoridades lo consideran un generador de violencia.

El Randy fue detenido junto a cuatro mujeres tras un operativo de la policía capitalina ejecutando en Callejón Lázaro Cárdenas 23, en la colonia San Lucas Xochimanca de la alcaldía Xochimilco.

Al momento de su detención se les decomisó un arma de fuego, 187 bolsas con aparente droga y dos celulares, por lo que fueron presentados ante un Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia.

Golpe al narco en Sonora

Humberto "N", *El Muerto* o *El 72*, presunto jefe de sicarios de un grupo criminal con presencia en el norte del estado, fue

detenido por autoridades federales en el municipio de Magdalena de Kino.

De acuerdo con información oficial de la fiscalía de Sonora, en un operativo conjunto ejecutado por la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) y Secretaría de Marina Armada de México (Semar), en coordinación con la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo) de la Fiscalía General de la República (FGR) se logró la detención.

La aprehensión se logró mediante una diligencia de cateo encabezada por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora en un domicilio ubicado en la calle de los Pintores, colonia Polvorín, en este municipio, siendo detenido *El Muerto*, de 44 años de edad, es señalado como uno de los principales generadores de violencia en los municipios de Altar, Caborca, Sáric y Magdalena de Kino, cuyo control está disputando con grupos antagónicos.

La FGR cumplimentó una orden de aprehensión contra el imputado por el delito de delincuencia organizada dentro de la causa penal 22/2024 llevada en el centro de justicia penal federal de Sonora. —





El sujeto fue detenido junto con cuatro mujeres. ESPECIAL



INTELIGENCIA DE LA SSC

Capturan a *El Randy*, jefe de plaza del CJNG

También fueron detenidas cuatro mujeres, implicadas en extorsión a mercados y embarcaderos de Xochimilco

NOEL F. ALVARADO

Policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Cdmx detuvieron al jefe de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación que operaba en las alcaldías de la zona sur de la capital del país.

Se trata de un hombre a quien se le conoce como *El Randy*, el cual es señalado por la policía como dedicado a la venta y distribución de drogas, extorsión de comerciantes de los mercados uno y dos, así como embarcaderos del centro de la alcaldía Xochimilco.

Durante las acciones policiacas efectuadas por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México también fueron capturadas cuatro mujeres relacionadas con *El Randy*.

De acuerdo a informes de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, *El Randy* es considerado como facilitador y uno de los principales jefes de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación, el cual cuenta con antecedentes penales por varios delitos.

El Randy quedó a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Cdmx y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Junto con *El Randy*, fueron detenidas cuatro mujeres, las cuales presuntamente formaban parte del grupo delictivo, mismas que ya están bajo investigación de la Fiscalía General de Justicia capitalina.

Con la captura de este jefe de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación, la subsecretaría de Inteligencia e Investigación Criminal logró dar importante golpe al crimen organizado en el sur de la Cdmx.

El Randy es considerado como facilitador y uno de los principales jefes de plaza del Cártel Jalisco Nueva Generación, el cual cuenta con antecedentes penales por varios delitos



El Randy quedó a disposición de las autoridades ministeriales de la FGJ Cdmx y en las próximas horas se determinará su situación jurídica /CORTESÍA



GUSTAVO A. MADERO

Fuerte choque deja una persona muerta

El conductor de la camioneta embistió a motociclista; sufrió lesiones y fracturas que le causaron la muerte de manera instantánea

KARLA RIVAS

Fuerte encontronazo entre calles de la colonia Industrial Vallejo en la alcaldía Gustavo A. Madero, entre una camioneta y un motociclista, dejó como saldo un hombre herido que murió cuando era atendido en el hospital.

El día martes, ocurrió un percance vehicular sobre avenida 100 Metros casi a la altura de la calle Uranio, por lo que hasta el lugar se dio una movilización de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC sector Ticoman.

De acuerdo con los primeros reportes por parte de las autoridades, al arribar al punto, se entrevistaron con Jonathan Saul "N" de 31 años de edad, que conducía una camioneta Toyota Hillux, quien mencionó que al incorporarse al Eje Central 100 Metros, saliendo de la Autopista Naucalpan-Ecatepec, impactó contra el motociclista que circulaba a exceso de velocidad.

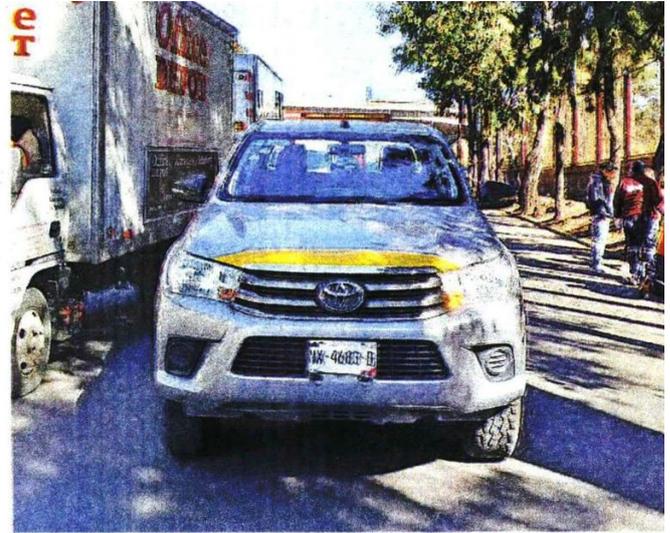
El biker, Alfredo "N" de 57 años, supuestamente avanzaba rápidamente sobre la vía, a bordo de sus motocicleta Itallika color negro, cuando chocó con la camioneta, lo que provocó que saliera proyectado contra el pavimento donde quedó tirado y gravemente herido.

Una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM, llegó al punto para brindar los primeros auxilios a la víctima, que fue diagnosticado con un fuerte traumatismo craneo encefálico, por lo que tras ser estabilizado fue llevado de emergencia hasta Hospital Magdalena de las Salinas, donde médicos especializados ya lo esperaban, sin embargo, pese al rápido actuar de los médicos falleció minutos después mientras era intervenido.

Por lo anterior los vehículos involucrados y el conductor de la camioneta fueron puestos a disposición del MP de Gustavo A. Madero 2, donde rendirá su declaración y se definirá su situación legal.

Los vehículos involucrados y el conductor de la camioneta fueron puestos a disposición del Ministerio Público de Gustavo A. Madero 2, donde rendirá su declaración y se definirá su situación legal.





El biker salió proyectado contra el pavimento, donde quedó tirado y gravemente herido /FOTOS: CORTESÍA



EXHORTA CONGRESO A EJECUTAR ESTRATEGIAS

Piden sancionar a los motociclistas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Congreso de la Ciudad de México exhortó a las secretarías de Movilidad y de Seguridad Ciudadana diseñar y ejecutar una estrategia integral, efectiva y permanente para sancionar a las personas motociclistas que no utilicen el casco de seguridad, con la intención de reducir los riesgos y promover una cultura de seguridad vial en la capital.

La diputada promotora, Claudia Montes de Oca (PAN) indicó que, en los últimos años, la ciudad ha registrado un aumento alarmante en el número de accidentes viales donde hay motociclistas.

“Según datos de la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), durante 2023 se registraron aproximadamente 11 mil accidentes relacionados con motocicletas, lo que representa un 30 por ciento del total de incidentes de tránsito en la capital”, resaltó la legisladora.

Lo anterior lo señaló con base en datos del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (CONAPRA), se calcula que, en promedio, las y los motociclistas tienen un riesgo de lesión grave de tres a cinco veces mayor que el de los automovilistas.

Además, el no usar el casco de seguridad aumenta el riesgo de muerte hasta en un 70 por ciento en accidentes de motocicleta.

MUERTES

 El 42.6 por ciento de las muertes en accidentes fueron de motociclistas



· Buscan que sigan las reglas



REPORTE Índigo
No. 3122
NOVIEMBRE 2024

7 500326 125430
\$10.00

GIMNASIOS FUERA DE LA LEY

Cientos de gimnasios de la Ciudad de México no cumplen con la ley, y descuidan la integridad de sus usuarios al no contar con personal capacitado en brindar primeros auxilios

12



#Seguridad

GINNASIOS FUERA DE LA LEY

Cientos de gimnasios de la Ciudad de México no cumplen con la ley, y descuidan la integridad de sus usuarios al no contar con personal capacitado en brindar primeros auxilios

POR JOSÉ LUIS RAMOS

@otroproletario

Las recientes muertes de personas en cadenas de gimnasios en la Ciudad de México (CDMX) abren la puerta a una mayor vigilancia por parte de las autoridades de la capital y a que, desde el Congreso local, se exija la aplicación de la regulación para garantizar el bienestar y la seguridad de los usuarios de los establecimientos.

En la CDMX existen más de 400 gimnasios, según datos del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), estos recintos cuentan con diversas actividades como musculación, zumba, crossfit, pilates, yoga y otras que se ofertan como alternativas saludables al sedentarismo.

Sin embargo, también se han convertido en lugares que no están preparados para atender emergencias, y cada vez son más frecuentes los desvanecimientos de personas en este tipo de instalaciones por la falta de atención oportuna, y que el personal de los establecimientos no está capacitado para brindar primeros auxilios a los usuarios.

Aunado a esto, la falta de

rigor de los establecimientos para solicitar chequeos médicos a sus clientes, así como de las mismas personas que acuden a realizar actividades

físicas sin un monitoreo médico adecuado, se ha convertido en un factor de riesgo que está provocando muertes.

Piden verificación

A pesar de que en las fracciones II y X del artículo 10, y en la fracción VII del Artículo 56 de la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México se estipula que estos recintos deben contar con póliza de seguro y personal capacitado en primeros auxilios y asistencia médica para seguridad de las y los usuarios; la realidad de los gimnasios capitalinos dista de cumplir con la regulación.

“Varios casos se han suscitado, particularmente en la cadena Smart Fit, y estamos hablando de una mujer haciendo ejercicio que no recibió ayuda oportuna, se desvaneció de manera repentina y perdió la vida. Otro caso reciente es el de un señor de 74 años de edad, en Plaza Zentralia, donde los servicios de emergencia acudieron, pero fue demasiado tarde”, refirió a Reporte Índigo

la diputada local de Morena, Elizabeth Mateos.

El pasado 14 de noviembre, Mateos presentó un punto de acuerdo en el Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual el Poder Legislativo local solicitó a los titulares de las 16 alcaldías, así como al Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), realizar visitas de verificación a la cadena de gimnasios Smart Fit, con el fin de que estos establecimientos cumplan con la normativa.

Mateos explicó a este medio que no se están buscando modificaciones en la ley, sino que este tipo de establecimientos acate lo que ya estipula la regulación, pues agregó que, en los casos en los que se perdieron vidas humanas, los gimnasios no contaban con personal médico ni se proporcionó la atención adecuada.

“Es una de las cadenas, digamos de los negocios en cuestión de gimnasio más grandes que hay en la ciudad y los costos son altos, no cualquiera puede pagarlos, y no están cumpliendo con lo que está marcando la ley”, agregó Mateos.

La diputada local de Morena recalzó que “no es un asunto menor”, porque puede ser la diferencia para salvar la vida de las personas, y aclaró que



las verificaciones que deben emprender las 16 alcaldías, el INVEA y la SGIRPC no solo deben enfocarse en esta cadena de gimnasios, sino en todos los establecimientos de esta índole.

“Es indispensable porque así lo marca la ley. Tienen que tener su médico y deben de tener el seguro, contar con la póliza, en caso de que no, se habla de negligencia”, aseveró la legis-

ladora local.

Las muertes

Solo en lo que va de 2024, se han registrado al menos cuatro muertes en gimnasios de la cadena Smart Fit, una de las más populares de la capital y que tiene alrededor de 100 sucursales

en la CDMX.

A inicios de febrero, un hombre de 49 años que respondía al nombre de Óscar se desvaneció mientras se ejercitaba en la ca-

minadora electrónica del Smart Fit ubicado dentro de la Plaza Vía 515, en la alcaldía Iztacalco, y aunque se le intentó reanimar perdió la vida.

Para el 28 del mismo mes, se reportó la muerte de Ailen en el Smart Fit de Puerta Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero, la joven de 20 años se desvaneció mientras se ejercitaba en el área de pesas, y aunque el personal del gimnasio pidió ayuda a los

paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, estos no pudieron reanimar a la mujer.

En abril Loyda de 60 años perdió la vida dentro de las instalaciones del gimnasio Smart Fit ubicado en Parque Tepeyac, en Gustavo A. Madero, donde se desvaneció y perdió la vida. Mientras

que el pasado 4 de noviembre, un hombre de 74 años de edad falleció en el Smart Fit ubicado en Plaza Zentralia, en la alcaldía Iztapalapa, al lugar acudieron paramédicos de la demarcación sin que tuvieran éxito en sus intentos de reanimar al hombre.

Reporte Índigo pudo constatar que la cadena de gimnasios se deslinda de manera contractual de toda responsabilidad sobre el bienestar de sus usuarios. En sus acuerdos de adhesión LATAMGYM S.A.P.I. DE C.V. (Smart Fit)

señala que “no se responsabilizará por daños sufridos durante la práctica de ejercicios físicos que no sean directamente resultantes de estos factores”.

Y, en el caso de la salud de sus clientes, la cadena de gimnasios se autoexime y responsabiliza directamente a sus usuarios de su evaluación médica, sin hacer hincapié en la importancia de esta o exigirle con firmeza para evitar tragedias.

El papel de la Fiscalía

Al momento, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX tiene abiertas varias indagatorias sobre las muertes en los gimnasios Smart Fit de la capital, en las que todavía se analizan los incidentes para determinar si se trata de accidentes o de posibles homicidios culposos por negligencia de los gimnasios.

Lo anterior, debido a que los testigos de los hechos señalan que los recintos no cuentan con personal capacitado para atender las emergencias y, según los testimonios, ha habido interferencia del personal al no permitir las llamadas a los cuerpos médicos.

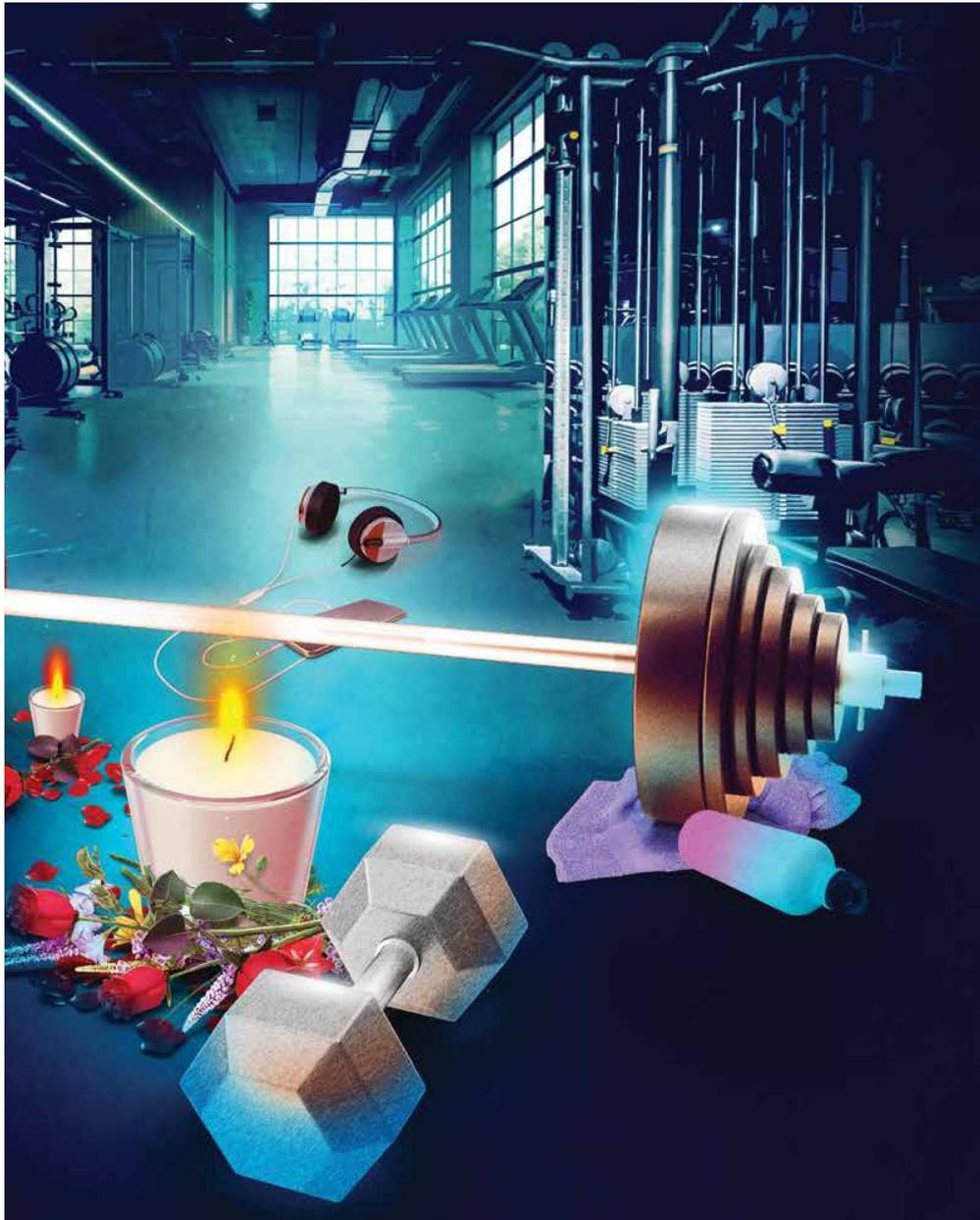
“Hay un proceso de investigación, pero ahí es muy clara la violación a la ley, es negligencia, son vidas que se pudieron haber salvado, porque los minutos o los segundos en lo que tarda en llegar un servicio médico son la diferencia para que una persona sobreviva o no”, agregó Mateos.

Varios casos se han suscitado, particularmente en la cadena Smart Fit, y estamos hablando de una mujer haciendo ejercicio que no recibió ayuda oportuna, se desvaneció de manera repentina y perdió la vida. Otro caso reciente de un señor de 74 años de edad, en Plaza Zentralia, donde los servicios de emergencia acudieron, pero fue demasiado tarde”

Elizabeth Mateos

Diputada local de Morena





VEHÍCULO FÁCIL DE ROBAR

Exigen bikers lugares para aparcar en el CH

Del 1 enero al 6 de noviembre de este año fueron multados 9,006 motociclistas en el Centro Histórico

HILDA ESCALONA

La mayoría de los estacionamientos públicos que hay en el Centro Histórico de la Ciudad de México no aceptan motocicletas. Los encargados indicaron que es un vehículo fácil de robar y, en caso de que algún automóvil las tire al interior del estacionamiento, o alguien se las robe, ellos no se hacen responsables de la motocicleta, así que prefieren no aceptarlas.

Lo anterior ha derivado en que la mayoría de los motociclistas que acuden a las calles del Primer Cuadro tengan que dejarlas en los lugares "tolerados" con el riesgo de que sean multados, o se las lleve alguna pannel de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC CdMx) al depósito vehicular.

"A las motocicletas no nos toman en cuenta, no hay lugares para dejar las motos, es como si para las autoridades capitalinas no existiéramos, aunque cada día somos más y también colaboramos con la economía del centro, porque muchos venimos a comprar", aseguró en entrevista con **La Prensa**, Salvador Nava, motociclista de hace 20 años.

Del 1 de enero al 6 de noviembre del presente año, la Secretaría de Seguridad Ciudadana reportó a la Autoridad del Centro Histórico que hubo 9,006 motociclistas sancionados, de los cuales 4,367 motocicletas fueron enviadas al depósito vehicular, y la multa más recurrente fue estacionarse en lugar prohibido, con 2,955 multas.

El mes de agosto fue el que registró mayor número de estos vehículos sancionados, con 1,088 multas; le siguió octubre, con 1,028, y julio con 954.

El 2 de enero de este año, la SSC CdMx sancionó a 200 conductores de motocicletas, de las cuales 116 ameritaron ingreso al depósito y 84 fueron sancionadas a través de Handheld (dispositivos que operan de manera inalámbrica).

Dichas sanciones se concentraron en las calles Circunvalación, Jesús María, Izazaga, Arcos de Belén, El Salvador, 5 de Mayo, Nicaragua, Motolinía y Corregidora y fueron por estacionarse en lugar prohibido con 110; motociclistas sin casco, con 43 sanciones; circular en carril confinado, con 19; circular sin tarjeta de circulación, con 16; circular sin placa, con 11, y circular sin licencia, con 01.

El 10 de enero fueron sancionados 131 conductores de motocicletas, de las cuales 73 ameritan ingreso al depósito y 58 fueron sanciones a través de Handheld.

La mayoría fueron sancionadas en Circunvalación, Eje Central, San Pablo, Jesús María, Izazaga, El Salvador, Del Carmen, Bolívar y Vizcaínas, por estacionamiento prohibido, con 92 sanciones; motociclistas sin casco, con 20 sanciones; acciones de respeto al paso peatonal, con 14; circular en carriles del transporte público, con 03, y 02 sin licencia.

El 16 de enero fueron sancionados 191 motociclistas, de los cuales 101 ameritaron ingreso al depósito, y 90 sanciones a través de Handheld y éstas se concentraron en las calles Izazaga, Jesús María, Marroquí, Independencia, Venezuela, El Salvador, Balderas, San Pablo, Venustiano Carranza, Juárez, 5 de Mayo y Manzanares, 106 por estacionamiento prohibido, motociclistas sin casco, con 49 sanciones; motociclistas que circulan sin luces encendidas, con 12; sin licencia, con 11; acciones de respeto al paso peatonal, con 08, y circular en carriles de contraflujo, con 05.

Las autoridades reportaron el 23 de enero que fueron sancionados 139 conductores de motocicleta, de las cuales 94 ameritaron ingreso al depósito y 45 sanciones a través de Handheld.

La mayoría fueron sancionados en Jesús María, Motolinía, 5 de Mayo, 5 de Febrero, Palma, Juárez, Joaquín Herrera, Uruguay, Manzanares, Brasil y Del Carmen, 73 por estacionarse en lugar prohibido; motociclistas sin casco, con 41 sancio-

nes; circular en ciclovías, con 11; no portar tarjeta de circulación, con 06; sin licencia, con 04; circular en carriles de contraflujo, con 02; uso de aparato electrónico con 01, y no obedecer los señalamientos, con 01.

El 30 de enero se aplicaron 135 sanciones a conductores de motocicleta, de las cuales 94 fueron llevadas a corralón y 41 sanciones a través de Hand held.

La mayoría fueron multados en El Salvador, Jesús María, Regina, Brasil, Motolinía, 5 de Mayo, Izazaga, Perú, Ecuador y Juárez por estacionamiento prohibido, 66 sanciones; motociclistas sin casco, con 47 sanciones; circular en ciclovías, con 12; no portar tarjeta de circulación, con 05; sin licencia, con 02; circular en carriles de contraflujo, con 02, y no obedecer los señalamientos, con 01.

El 6 de febrero se reportó la sanción a 192 conductores de motocicleta de las cuales 125 fueron trasladadas al depósito y 67 sanciones a través de Handheld y fueron levantadas en: Eje 1 Poniente, Jesús María, Brasil, Perú, 5 de Mayo, Lic. Verdad, Motolinía y Arcos de Belén por estacionarse en lugar prohibido 103 sanciones, circular en carril confinado con 48, y circular sin casco con 41 sanciones.

De igual forma, el 13 de febrero fueron multados 192 conductores de motocicleta, de las cuales 104 ameritan ingreso al depósito y 71 sanciones a través de Handheld y las principales calles donde se levantaron las multas fueron en Jesús María, 5 de Mayo, Motolinía, Regina, Bolívar, Perú, Juárez y Eje Central, 94 por estacionamiento prohibido, motociclistas sin casco con 45 sanciones, circular en ciclovías con 14, no portar tarjeta de circulación con 09 y sin licencia con 09.



El 20 de febrero fueron sancionados 216 conductores de motocicleta de las cuales 126 fueron trasladados al corralón y 90 sanciones a través de Handheld. Dichas multas se aplicaron en Jesús María, Palma, Juárez, Isabel la Católica, El Salvador, Circunvalación, 5 de Mayo, Regina, Perú, Ayuntamiento, Del Carmen, Bolívar, Izazaga, Arcos de Belén, Guerrero y Brasil por estacionamiento prohibido con 131 sanciones, motociclistas sin casco con 46, sin tarjeta de circulación 13, circular en carril confinado con 10, sin licencia 09 y otros con 07.

La dependencia reportó el 27 de febrero, 192 multas a motociclistas de las cuales 165 ameritan ingreso al depósito y 27 sanciones a través de Handheld y éstas se concentraron en 5 de Mayo, Juárez, Jesús María, Motolinía, Izazaga, Marroquí, Palma y Perú por estacionarse en lugar prohibido con 126 sanciones, motociclistas sin casco 42 sanciones, circular en carril confinado con 12, sin tarjeta de circulación con 06 y sin licencia con 06.

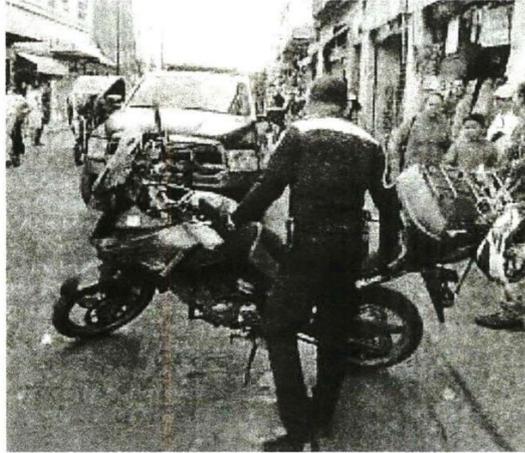
En marzo las autoridades informaron que hubo 818 conductores de motocicleta sancionados, de los cuales 605 fueron trasladados a depósito y por estacionarse en lugar prohibido fueron 431 motociclistas multados. Para abril la cifra aumentó a 895 conductores de motocicleta sancionados en las calles del Primer Cuadro de las cuales 647 fueron trasladadas al corralón y 552 fueron multadas por estacionarse en lugar prohibido.

En mayo fueron sancionados 679 motociclistas, 598 motocicletas fueron enviadas al corralón y a 470 se les multó por estacionarse en lugar prohibido.

En junio hubo 714 sanciones a conductores de motocicleta en las calles del Primer Cuadro, 490 motos fueron llevadas a corralón y 371 fueron multadas por estacionarse en lugar prohibido.

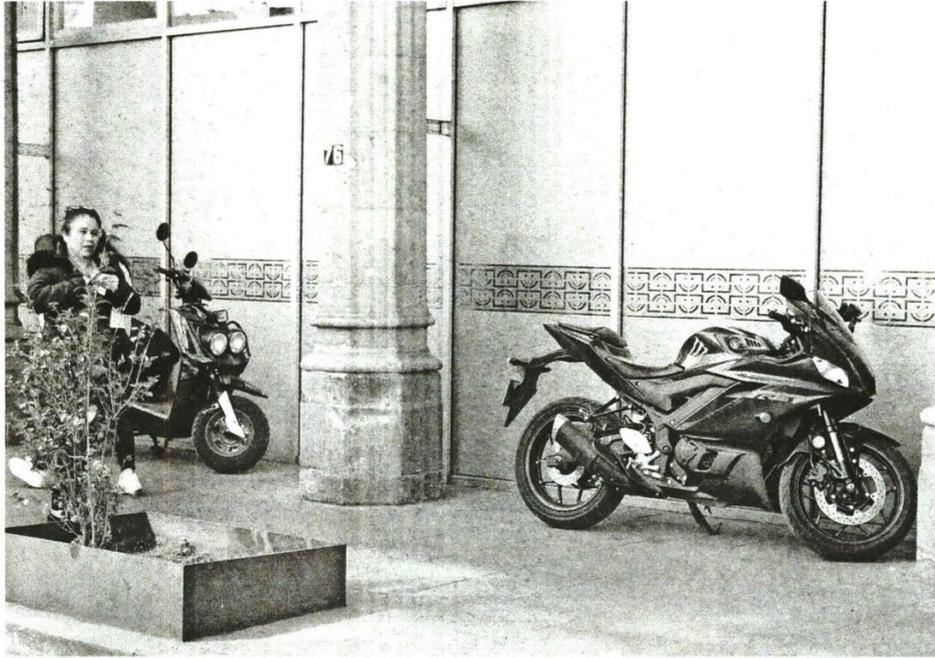
Para julio la cifra de motociclistas sancionados fue de 954 con 260 motos enviadas al corralón y para agosto la cifra de sancionados subió a 1,088 motociclistas multados con 235 motos enviadas al corralón.

El mes de agosto fue el que registró mayor número de estos vehículos sancionados, con 1,088 multas; le siguió octubre, con 1,028, y julio con 954



La multa recurrente fue estacionarse en lugar prohibido, con dos mil 955 infracciones /CORTESÍA: SSC CDMX





No hay lugares para dejar las motos, es como si para las autoridades capitalinas no existiéramos, acusa Salvador Nava, biker de hace 20 años /LUIS A. BARRERA



Alcaldes de Milpa Alta, Miguel Hidalgo, Tláhuac y Tlalpan acuden al Congreso de la CDMX para discutir y aprobar el paquete económico para 2025



CONGRESO CDMX

MILPA ALTA

Ofrece alcalde transparencia y rendir cuentas

ARTURO R. PANSZA

Rivero Villaseñor planteó proyección presupuestal para 2025 de mil 983.89 mdp; informa que dará apoyos para siembra de nopal y flor de calabaza

Un presupuesto del orden de los mil 983.89 millones de pesos para la alcaldía Milpa Alta solicitó para el 2025 su titular José Octavio Rivero Villaseñor a diputados locales, con la aclaración que el incremento con relación a lo asignado en el presente año "es muy poquito" y es para atender algunos pendientes.

En la mesa de trabajo con integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México que preside la legisladora morenista Valentina Valia Batres Guadarrama, el alcalde refirió que se tiene el compromiso de ejercer ese recurso con base en la transparencia y rendición de cuentas del gasto público.

Dentro del proceso de análisis, discusión y aprobación del paquete económico del ejercicio fiscal 2025, el responsable de la alcaldía Milpa Alta se presentó ante personas congresistas, a quienes dijo que los principales proyectos y programas especiales para el año venidero serán "Milpa



Alta en Paz y Segura”, que consiste en reforzar la iluminación, colocar más cámaras de vigilancia y alarmas vecinales, además de establecer senderos seguros.

Asimismo, está lo relativo a “Espacio Público e Infraestructura Incluyente”; “Desarrollo Económico y Bienestar para tu Familia”; “Derechos Sociales, Bienestar y Equidad”; “Responsabilidad y Cuidado del Medio Ambiente”.

Rivero Villaseñor hizo notar que el territorio de la alcaldía conserva un perfil predominantemente rural que abarca un total de 21 mil 102 hectáreas, es decir, el 73.5%.

Al hacer un planteamiento inicial, comentó que entre sus proyectos está la construcción de la Escuela de Capacitación Campesina; la creación de brigadas forestales, apoyos para el campo, impulsar operativos en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para erradicar la tala ilegal.

En respuesta a algunos cuestionamientos que le hicieron, dio cuenta que el programa social que tiene más recursos destinados en esta demarcación es el que corresponde a la entrega de abono orgánico para la siembra de nopal, con más de 70 millones de pesos.

Notificó que espera destinar un apoyo de carácter económico o de maquinaria para los productores de temporada que siembran flor de cempasúchil o calabaza, que muchas veces no son considerados en los programas de agricultura.

Informó que tiene considerado implementar un programa destinado para los docentes que se dedican a conservar mediante su labor la lengua náhuatl y diversas tradiciones de los pueblos originarios. Respecto al turismo, planteó potenciar las áreas dentro de la demarcación que tienen todas las condiciones para ser consideradas como áreas turísticas.



José Rivero Villaseñor, alcalde de Milpa Alta, en la mesa de trabajo con integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la CDMX
/CORTESÍA: CONGRESO CDMX



Tabe defiende 30% más de presupuesto

CONGRESO LOCAL

EL ALCALDE afirmó que la asignación de recursos en años pasados ha sido “muy castigada”; plantea continuar con apoyos para mujeres y comida accesible

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, el panista Mauricio Tabé, afirmó que en los últimos años el Congreso local ha asignado un presupuesto muy castigado a la demarcación que encabeza.

Por ello, solicitó tres mil 881 millones de pesos para el próximo año; es decir, un incremento de 30% respecto a los recursos asignados este 2024.

“El día de hoy me presento ante ustedes para defender a nuestras vecinas y vecinos de Miguel Hidalgo (...) Vengo también a defender que en Miguel Hidalgo se siga poniendo primero a las mujeres y a las jefas de familia en todos los programas sociales”, dijo ante los integrantes de la Comisión de Presupuesto.

Tabé es el alcalde que ha solicitado el mayor incremento presupuestal.

El panista comentó que los recursos serán destinados a programas como Manos a la Olla, que provee comida corrida a precio accesible a tres mil 100 personas al día, así como para continuar con la prevención del delito e iluminación, entre otros rubros.

MÁS SEGURIDAD EN MILPA ALTA

A la comisión también acudió el alcalde de Milpa Alta, el morenista Octavio Rivero, quien solicitó mil 983 millones 890 mil pesos, lo que representa un incremento de

10% respecto a este año.

Uno de los programas prioritarios, dijo, será Milpa Alta en Paz y Segura, mediante el que se reforzarán la iluminación y las alarmas vecinales, así como la construcción de más rutas de senderos seguros.

El diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, lamentó el feminicidio de María Dolores, ocurrido hace dos días en la demarcación, y cuestionó cuál es el compromiso para luchar contra la violencia de género.

En respuesta, Rivero mencionó que se instalará un Consejo Consultivo para educar a las nuevas generaciones en una cultura de igualdad y combatir “el machismo y la violencia de género”.

EN TLÁHUAC, APUESTA POR ABASTO DE AGUA

Por otra parte, la alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández, solicitó recursos por dos mil 600 millones de pesos, un 25% más del presupuesto que se le otorgó este año a la alcaldía, que fue de dos mil 68 millones 95 mil 210 pesos.

Hernández dio a conocer que algunas de las tareas más urgentes son solucionar el desabasto de agua, reparar

la red de drenaje, así como “destinar los recursos necesarios para la rehabilitación de la red secundaria de agua potable”.

Detalló que el eje transversal de su gobierno “es trabajar la cultura de la paz, por lo que hay una importante inversión en arte, deporte y cultura, impulsando la prevención del delito”.

VIDEOVIGILANCIA

La alcaldesa de Tlalpan, la morenista Gabriela Osorio, solicitó un presupuesto de tres mil 456 millones 571 mil 467 pesos, que representa un incremento de 11%.

Expresó que una de las prioridades de la alcaldía es atender la inseguridad, para lo que se requiere adquirir más patrullas, contratar más elementos de seguridad y adquisición de cámaras de videovigilancia.

Y denunció irregularidades de la gestión anterior.



Fotos: Especial

Los alcaldes de Miguel Hidalgo y Tláhuac son los que han solicitado el mayor aumento presupuestal para el siguiente ejercicio.



¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC